



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA

1466 *Liquidaciones complementarias del Impuesto sobre ITP. Delegación Insular de Ibiza*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo número de expediente, interesado, importe y procedimiento se relacionan a continuación:

Liquidaciones complementarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y de Sucesiones y Donaciones

Núm. de Expediente	Nif	Sujeto Pasivo	Importe
MTPA 14300 2011 003030	46956366A	LAQUENTE PORTA IVAN CARLOS	210,49
MTPA 14300 2011 002748	B81328551	FINAN DE INVERSIONES SL	8.355,64
MTPA 14300 2011 001733	B07974041	GRONEMEYER SL	5.667,73
MTPA 14300 2010 501920	N0015691I	JMN CABOURG	1.571,18
MTPA 14300 2011 003678	Y1981422D	WEIR, JOANNE KERRIDGE	185,99

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Delegación Insular de Eivissa - sita en la C/ d' Antoni Jaume nº 8 de Eivissa, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Eivissa, a 28 de enero de 2013

La Administradora Territorial
Ana María de la Torre Moya

